

LA CONSECUENCIA,

REVISTA SEMANAL

POLITICA, LITERATURA E

INTERESES MATERIALES.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico, dirigiéndose a D. Francisco Santiuste, Potenda, 5; precio en toda la Península, 6 rs. el trimestre.

LOS FACCIOSOS DEL SENADO.

Nuestros benévolo lectores saben ya por la prensa diaria los acontecimientos que dieron lugar a la formación del club de la calle de Cedaceros ó club de los DESPECHADOS, como con gran propiedad califica *La Política* a los hombres que unidos por el fuerte lazo de la inmoralidad quisieran imponerse a la corona, provocando reaniones facciosas como la del Senado y esperan hacer miedo preparando un banquete de 300 cubiertos, que no faltarán españoles que crean ha de satisfacerse su importe con cargo a los dos millones trasferidos de la Caja de Ultramar.

Son deliciosos estos conservadores; reuniéndose algunos amigos con el plausible objeto de rendir culto al *Dios vientre*, creen desde luego que el país ha de prestarles un apoyo incondicional, encontrándose ellos en disposición de dominar a su autojo y sin mas mira que satisfacer groseros y egoistas apetitos. Se figuran algunos que para *hacer un partido* basta ser poder un día y repartir algunas migajas del presupuesto entre varios compadres y panaguados, olvidando que cuando no hay idea no hay partido, que esto no será, ni nunca ha sido, una agrupación sin mas vinculo que el interés, sino por el contrario, una agrupación de ciudadanos a quienes liga un interés superior y una idea que creen salvadora.

¿Pero, en qué caso se encuentran los que pomposamente se llaman conservadores? Bien conocidos son para desgracia del país, que ha presenciado durante diez meses una farsa de gobierno representativo y sufrido una tiranía tanto mas oprobiosa cuanto se pregonaba libertad y en su nombre se han cometido toda clase de atropellos y violencias. ¡Vergüenza causa decirlo! Tal ha sido la subordinación de todos los principios

de gobierno a los caprichos de imprudentes camarillas que hemos presenciado hechos que no llevaron a cabo. los moderados ni aun en tiempo de la mas espantosa reacción. La idolatría de las personas es el único sistema de estos hombres, y cuando las reputaciones que ellos han creado en fuerza de ditirambos se gastan en la piedra de toque de la realidad ó, mas propiamente, se desvanecen, volviendo a la oscuridad que es su elemento propio, emplean los últimos esfuerzos en anunciar trastornos, dirigiendo amenazas mas ó menos encubiertas a instituciones de que sostienen el mas firme sostén.

Incapaces como son para gobernar, quieren luego, perdido el poder y arrastra lo por el lodo, el principio de autoridad por las violencias contra los débiles y las serviles complacencias y cobardías con los osados, los hombres que han atropellado la ley, que han subvertido en todas partes el órden, que han empleado la corrupción como arma legitima, que han deseado desprestigiar al monarca y han pretendido destruir la libertad, quieren formular una protesta enérgica y no encuentran mas que la indiferencia pública, vienen a aumentar el ridiculo que pesa sobre los que tienen energia mas que para trasferir millones y corromper el cuerpo electoral.

La administración en manos de estos conservadores no sale mejor librada que la política. Preocupados sin cesar, porque no contando con la opinion el poder se les escapaba, esa repugnante compañía comanditaria, que lo mismo hacia escarnio de la ley de la moral y de la justicia que deshonraba nuestra bandera y arrojaba al rostro del ejército la hazaña de Amorevieta, tambien habia prescindido de administrar y la decadencia de la industria, la paralización del comercio y la ruina del crédito sin otros tantos acontecimientos que añadir a la gloriosa corona

que cine la frente de los ministerios conservadores.

Aquí en provincias hemos sentido el influjo de esa abasalladora corriente que partiendo de los altos centros se extendió por todos los extremos de la península. Sabido es cuánta solicitud y esmero se han empleado para los protectores de las candidaturas oficiales, limitándose por esta circunstancia tal conducta que así resulta contraria à la equidad y à la justicia. Esto que vemos à nuestro alrededor nos permite juzgar con acierto de cómo se ha procedido en mas altas esferas y si los periódicos de Madrid, alguno de los cuales debemos suponer bien informado, no nos dijeran el lamentable atraso en que se encuentran multitud de asuntos, lo que en circulo mas reducido ocurre nos daría derecho à creer que el desbarajuste es completo y el abandono de los intereses administrativos espantoso. No podemos resistir la tentación de insertar algunas apreciaciones que sobre este punto hace un periódico cuyas relaciones con el Ministerio de la Gobernación son bien notorias. Así se expresa el periódico aludido:

«Quien penetrara en esos ministerios que los conservadores acaban de dejar; quien buscara un hilo salvador para guiarse en aquel laberinto, en aquel dédalo de papeles acinados y revueltos, comprendería, hasta la saciedad, la incuria, el abandono en que han estado mucho tiempo los intereses del país.

Comprendería que el delito mayor de las pasadas situaciones, no era el abandono en que habían tenido la creación de la justicia popular, el establecimiento de la enseñanza del pueblo, el mejoramiento de las vias que vinieron à reconstruir, el planteamiento de las mejoras industriales, agrícolas y comerciales que vinieron à iniciar.»

¿Era posible continuar así?

El contribuyente que paga al juez para que le administre justicia; y tropieza con quien se la niega ¿puede resistirlo?

El contribuyente que paga à la guardia civil para que vigile sus haciendas y su vida, y se la encuentra à las puertas de los colegios electorales, cohibiéndole su derecho y amparando el delito, ¿puede resistirlo?

El contribuyente que paga à la administración, para que esta le alivie del cuidado de regir y regular los movimientos naturales de la vida social, y se encuentra con un enjambre de vagos, que le hacen gastar en vano papel sellado y paciencia, ¿puede resistirlo?

¿Puede avenirse un contribuyente à ser burlado, y escarnecido acaso, por los mismos que mantiene?»

«Allí no se hacia nada, ni se pensaba en nada, ni se atendía à nada, mas que à vivir y à transferir y à perseguir y à suprimir derechos, leyes y garantías.

Allí no se pensaba en nada mas que en hacer

el caos por todas partes; de manera que, además de los carlistas y el déficit, tenemos sobre nosotros esa balumba de negocios atrasados que, desde luego, no hay que dudarlo, son de los que somos entones oposición. ó de los que por su desgracia no poseen un adarme de favoritismo.» El pueblo contribuyente está, pues, de enhorabuena; han caído esos hombres cuando mas asegurados se contaban y creían poder cubrir con un negro orospon el cóligo fundamental para ocuparse mas à su sabor de preparar el advenimiento de sus antiguos ídolos. A tal punto han llegado que el expediente de la TRASFERENCIA ha sido a su VEZ TRASFERIDO, volviendo además sus ojos à lo que pasó para no volver, y alardeando de la facilidad que les es propia para hacer evoluciones, una mas de las cuales à nadie sorprendería, porque la historia de los antiguos unionistas y de los calamares que con aquellos se confunden, puede compendiarse en estas palabras: RESELLAMIENTO, APOSTASIA, TRAICION.

LOS BUFOS DE LA POLITICA.

Entre ellos hay electos que no representan sino una fracción de los dos millones consabidos.

Hay ex-altos funcionarios que han debido su empleo à la apostasia y à la traicion.

Hay periódicos que viven de postulaciones vergonzosas.

Y hablan ahora de dignidad y de decencia y de ilustración.

Oídlos. Estamos en crisis, cuando saben hasta los niños de la escuela que en nuestro partido no hay mas que una voluntad.

No tenemos crédito, cuando hasta à nosotros, modestos escritores del partido, se nos escriben cartas desde Londres ofreciéndonos deste luego para el Estado 10 millones de libras esterlinas y cantidades fabulosas despues à un interés reducido, sin perjuicio de obligarse à emprender grandes obras de canalización cuando las Cortes aprueben las proposiciones que por nuestro conducto se hacen.

No tenemos energia, cuando es sabido que al solo anuncio de nuestra elevacion se ha reanimado el espíritu liberal y el país va à dejarnos en situacion de enviar el ejército donde le llamen su honra y la tranquilidad de la patria.

No tenemos decencia, cuando es público que vamos à ocuparnos de hacer imperar la ley y de principiar el reinado de la moralidad.

No tenemos patriotismo, cuando es añejo que nadie ha de arrancarnos un giron de la patria sin arrancarnos la existencia.

No tenemos.... ¿sabe Dios lo que no tenemos.... porque nosotros no tenemos nada, en concepto de los bufos de la politica.

Todo lo tienen ellos. De legalidad han dado pruebas, separando ilegalmente las corporaciones populares, haciendo criminalmente las elecciones, sancionando el ilegal convenio de Amorevieta, pidiendo, en fin, la suspension de las garantías constitucionales.

De moralidad han sido ejemplo, dictando infames circulares, dignas de un ejemplar castigo, para las elecciones, malversando los millones de la Caja de

Ultramar y llevando, ignoramos con qué fin, á las mas importantes direcciones, hombres de incapacidad notoria, y de antecedentes oscurisimos.

Modelos de dignidad han sido al no rechazar los insultos chilenos llevados á cabo en la republica ve-

Nadie podrá quitarles la gloria de haberse humillado ante los tenedores extranjeros de la Deuda, de haber desatendido á los nacionales, de haber hecho empréstitos mininosos y misteriosos, de haber aumentado el déficit de haberes, exagerado los presupuestos, de haber pedido anticipos, de haber negado la amortizacion á valores que la tenian legitimamente, de haberla concedido á los que eran producto de combinaciones irritantes, de haber llevado el despilfarró, el descrédito, el pánico, la desvergüenza á todas partes.

Nadie les negará la gloria de haber puesto el ejército en manos de los alfonsinos, los gobiernos de provincias en manos de los alfonsinos, y todo lo demas en manos de traidores ó de ignorantes.

Nadie les negará la gloria de haberse cubierto de mengua en el extranjero, de haber provocado el desconfianza constante de la Bolsa, de haber promovido multitud de quiebras, de haber puesto al comercio en estado de desesperacion, de haber sido causantes de la deshonra pública, de la miseria pública, de la degradacion pública.

Nadie les negará la gloria de haber fomentado, con criminal incuria, la prostitucion y el tapete verde.

Nadie les arrehatará los laureles recogidos en los campos de la traicion, de la deslealtad y de la desvergüenza.

Nadie. Pero tampoco nadie impedirá que como los ha conocido el pueblo, los conozca la corona; como los han conocido en España, los conozcan en el extranjero; como han pretendido soberbiamente aniquilar á todo el mundo, se vean pulverizados y lanzados al viento por todas las fuerzas vivas del pais.

Nadie impedirá que el ejército los odie, porque han pretendido mancillarle, que los odie la Milicia que han pretendido disolver, que los odie el pueblo á quien han querido conducir hasta los últimos límites de la degradacion, que los contemple con asombro el monarca á quien han pretendido despopularizar para derribarlo, que los escarneza la Europa de quien han recibido lecciones severísimas.

No podrá impedirlo. No en vano se dice que un ministerio está pronto á terminar el catastro, porque este rasgo de ignorante soberbia esculpe un estigma eterno sobre su autor.

No en vano se dice sí, nó y qué sé yo al hablar de la Internacional, porque la osada ignorancia que esto revela, merece el desprecio de todo el mundo.

No en vano se hace por un sándico el papel de Matternich, que esto revela una vanidad insostenible, castigada justamente con respuestas irónicas y contundentes.

No en vano se dice por un ministro de Estado que Stokolmo pertenece á Rusia, que eso pone al ministro al nivel de su portero, y produce una carcajada universal que acaba con el ministro, aunque este, perdida la nocion de lo último que pierde el hombre, se aferra á su cartera con una perseverancia repugnante.

Gritad, pates, vociferad cuanto querais; poñed en las nubes la espresion de vuestro despecho. No os

oye, nadie clameis en el desierto; hacris nuestra causa, os debemos estar reconocidas, y os dariamos un consejo si hubiérais de adoptarle.

¿Sabéis cual? El de abandonar la actitud boba que habeis adoptado; el de constituir un partido decente y digno de arrojar de vuestro campo todas las escrocerías que por aparentar muchedumbre habeis patrocinado; el de discutir un credo y nombrar un jefe; y prepararos á la lucha levantada, y el de olvidar esa ilusion que acariciáis de vencerlos por la fuerza; porque, os lo prevenimos, estamos dispuestos á la batalla, sabemos que hay que jugar el todo por el todo, y si nos dais motivos, el escarmiento será bastante á lavar todas las ofensas que desde 1810 está recibiendo nuestro partido, de los que apellidándose conservadores nos han proporcionado el martirio en 1812, en 1823, en 1843, en 1856, en 1866, en 1867 y en todos los periodos representados por esas épocas.

El consejo es bueno y leal. Desatendedlo, que si lo desatendereis, y no tardareis en arrepentiros.

La Tertulia.

MISCELANEA.

Bajo este título dedicaremos una seccion de nuestro periódico para noticias políticas que encontramos ya comentadas en la prensa de Madrid, de donde tomamos la casi totalidad de los sueltos que siguen.

Nos ha parecido este procedimiento el mas acertado, por cuanto á las noticias acompañan muy juiciosas y atinadas reflexiones que aumentan en alto grado su interés. Tomamos indistintamente de los periódicos que recibimos en nuestra redaccion:

«El señor Duque de la Torre, recibió del Gobierno del Sr. Sagasta ocho millones al partir para la expedicion de Amorevieta? El Sr. duque de la Torre, ¿ha dado cuenta de los ocho millones recibidos del Gobierno del Sr. Sagasta, en el supuesto de que sea cierto que el Sr. duque de la Torre recibió ocho millones del Gobierno del Sr. Sagasta al partir de Madrid para la gloriosa expedicion que ha puesto término á los servicios del general Serrano con el honroso convenio de Amorevieta? Sentiríamos que la murmuracion se cebase en la limpia reputacion del pundonorosísimo duque de la Torre, y querriamos que los periódicos que apoyaron aquella situacion declarasen lo que haya sobre esos ocho millones que se dice fueron entregados por el Gobierno del Sr. Sagasta al señor duque de la Torre al salir de Madrid para hacer alto en Amorevieta.»

«Mientras toda la nacion se viste de gozo por la caída de los conservadores, los dos millones de la Caja de Ultramar, que parece no se les ha de ver el fin, se siguen aprovechando á maravilla para sus conspiraciones de todo genero. Ahora los periódicos que fueron ministeriales gastan parte del último reparto

que se les ha hecho de aquella cantidad, en reproducir diariamente el acuerdo del Senado y los nombres de los que firman.

Hemos oído asegurar, que por parte de estos, es meramente un rasgo de vanidad. En la persuasión de que la mayor parte no volverá a verse ni aun por carambola, en los escaños de los Cuerpos Colegisladores, quieren dar á los vientos de la publicidad el nombre que ilustran, la sustracción de los dos millones de la caja de Ultramar, el expediente de difamación y el convenio de Amorevieta, para asegurarse una fama póstuma. Todos son medios de immortalizarse; y nada supiera la posteridad de Cain, sino hubiera sido tan malo.

Como literatura no nos parece que los autores del manifiesto nos la den como modelo, y como obra de habilidad, deben suponer que está ya conocido.

Pueden dejar, pues, de reproducirlo ya ó bien seguir reproduciéndolo, cuanto tiempo quieran, y duren los dos millones de la caja de Ultramar, sobre cuya reproducción ó no reproducción solo se nos ocurre aquellos ocho versos de un antiguo almonaque:

«Esquileo general:

Yo me dejo el pelo largo;
Usted puede, sin embargo,
Pelarse por un real.
Y si le parece mal,
Se deja V. el pelo largo;
Pero el mes, es sin embargo,
De esquiteo general.»

«Se nos ocurre una duda: los diputados ministeriales subvencionados que recibían mensualmente la suma de 2.000 reales (sin descuento) con cargo al capítulo de gastos secretos, ¿de dónde cobran ahora su asignación? ¿Darán para tanto los dos millones de la caja de Ultramar?»

Dicen que la mayor parte de estas rectas conciencias, son hijos espúreos de la prensa: luego si se les paga, para algo ha de ser, en cuyo caso se comprenden ciertos artículos de ciertos periódicos.

No los escribe el talento, ni aun el espíritu de una política oposición: son producto del hambre.»

«Los políticos que hoy se escandalizan de que pueda pensarse en la disolución de las Cortes, son los mismos que en Enero las disolvieron, después de haber sufrido cinco derrotas consecutivas. En cuanto al propósito de retraerse, si la disolución viene, eso nos tiene sin cuidado, pues no son los conservadores los que se retraen, es el país quien, quitándoles las esperanzas de ser elegidos, los obligará á no mendigar votos, que de seguro no conseguirán obtener.»

«A doscientos cuarenta nada menos asciende el número de ayuntamientos ilegalmente suspendidos por el ministerio Sagasta.

La reparación debe ser inmediata, aunque se haga con toda escrupulosidad, y así lo acordó el Consejo de ministros.»

«Los conservadores piensan estrechar los ojos azos que les unen, por medio de un gran banquete en el teatro Real. La sala estará iluminada como en las antiguas funciones régias; tocará la orquesta de Monasterio; hermosas y elegantes damas realzarán desde los palcos la belleza de tal espectáculo. Hablará De Blas.

«No sabemos en qué fundan los elementos conservadores su esperanza de que las actuales Cortes vivan largo tiempo. En la propia conveniencia puede ser: pero no en la conveniencia del país ni en las necesidades de la política.

La disolución de las Cortes es tan justificada que á nadie le extrañaría leer mañana mismo el decreto de clausura.

Todo el mundo sabe como se hicieron las últimas elecciones, como falsificando la voluntad nacional, excluyendo á los electores independientes y corrompiendo á los venales, se fabricó una mayoría que ha legalizado tratos indignos y operaciones más propias de gente ocupada en malas industrias, que de hombres de gobierno.»

«Si nuestros lectores quieren conocer el desdichado extremo á que ha llegado la prensa llamada conservadora, pasen la vista por las siguientes líneas:

«Los radicales de hoy son aquellos mismos moderados de última hora, á quienes tantos desastres y tantas lágrimas debe la patria; los que precipitaron á la pasada dinastía en los abismos de odio y de reprobación, de donde ya no pudo salir sino para la expatriación y la deshonor; los que tantas veces regaron de inútil sangre el suelo de España; los que consiguieron dividir al partido liberal, lanzando una parte de él á la desesperación revolucionaria, y reteniendo todavía á la otra junto á las gradas del trono para que entre ambas mediasen rencores, y enemiga, y luto, y fechas de triste é imperecedero recuerdo.»

«Pero es esto, se dirán acaso nuestros lectores, alguna gacetilla? No: es el fragmento ménos absurdo de un largo artículo. ¿Pero se trata, repetirán, de algun periódico satírico? Tampoco: es el autorizado, el sesudo Debate.»

Y ahora concluimos nosotros: ¿No puede haber sensatez y talento en la oposición?»

«La Política hace notar que desde la revolución se han sucedido en el poder 40 ministros. Bien podia el colega añadir que de ellos 24 han sido conservadores para que el público comprenda con cuanta razón se quejan los pobrecitos de su alejamiento del poder.

En cambio su jefe, el Sr. Sagasta, no ha ocupado la poltrona más que once veces!

Hé aquí la razón de sus agravios: no le han permitido completar su apostolado ministerial.»

«Un periódico sagastino atribuye al Sr. Ruiz Zorrilla la siguiente frase, por via de programa:

«Mucho palo y mucha libertad»

Rectifiquemos: lo que el Sr. Ruiz Zorrilla dijo y si no lo dijo lo realizará, es:

Mucho Código penal para los transferidos, y mucha Constitución para los hombres de bien de todos los partidos.

Es mas largo, pero mas exacto.

Ha llamado mucho la atención que todos los periódicos fronterizos—bajo el frívolo pretexto de que lo han recibido por correo—hayan dado unánime acogida en sus columnas á la carta-manifiesto del duque de Montpensier.

Segun nuestros informes, con fecha 10 del actual, el fiscal que entiende en la causa del asesinato del general Prim, ha pedido la prision del duque de Montpensier y su estradiccion de Francia, como súbdito español.

Crónica.

Ya se ha anunciado el pago de los intereses de la Deuda á vencer en 30 del presente Junio. Descuidado este importante servicio por los hombres que felizmente han dejado el poder, el nuevo Ministro de Hacienda Señor Ruiz Gomez, se ha apresurado á anunciar al público los días en que desde luego pueden presentarse las faturas de cupones.

Funesto legado recoge el partido radical de las fracciones que se han ido sucediendo en el poder, hasta hundirse todos sus prohombres en el mas espantoso descrédito; y si todas las provincias se hallan igualmente desatendidas que la nuestra, grandes esfuerzos y mucho patriotismo se necesitan para salvar esta situacion que encuentra nuestro partido, situacion la mas deplorable y ruinosa, debida á ese fatal sistema de acumular vencimientos por fuertes sumas á un solo plazo.

En Segovia segun tenemos entendido no se han pagado los billetes del Tesoro vencidos en 31 de Enero, ni los intereses de los bonos, ni los cupones del tres por ciento.

Y dicen que ha habido dos ministros Segovianos!

El pueblo de Ontoria, parece que alcanza sobre 13.000 reales por intereses vencidos de sus láminas intrasferibles, pero á pesar de sus gestiones no consigue se le abone cantidad alguna á cuenta de aquella suma.

Dicase sin embargo, que se hace muy activa para conseguir que se entregue dicho crédito por solos 9.000 reales. Como no tenemos motivos para asegurar que sea así, nos habremos de limitar á dirigir estas preguntas:

¿Es cierto que se conseguiria la liquidacion, perdiendo Ontoria los 4.000 reales de diferencia?

Y caso de ser cierto, ¿podiera el público saber qué agentes son los que andan en el asunto, que así miran por los intereses de la provincia?

No debe verse en estas preguntas sino curiosidad y buen deseo, porque admitimos desde luego que los 4.000 reales menos que Ontoria reci-

quiera se los reservaria el Estado, que los dedicaria por ejemplo á comprar con esta cantidad un crédito, v. gr., de 6.000 que tuviera otro pueblo.

Dice *El Eresma* del martes último:

No podemos creer, no lo creemos, que los que de radicales se precian sean los hombres de feroces instintos estirpadores de cuanto dentro del principio liberal no se haya plegado servil ó especulativamente a la opinion radical.

Así; al decirsenos que los radicales se proponen variar por completo el personal de la administracion pública, nos parece oír un despropósito injurioso al mismo á quien se le ocurre. Mientras que el empleado no hostilice al gobierno que le mantiene, se le debe de perfecto derecho su inamovilidad, fuera de los de inmediatas funciones políticas.

Y tanto mas meritoria debe ser á todo Gobierno la lealtad probada de los funcionarios á los Gobiernos anteriores, cuanto repugnante el alarde de su hostilidad por el que como empleado debe mostrarse en ejemplo de agradecimiento á quien le colocara el destino: comenzando sino por dejar este.

Con menos palabras podia haberse expresado el mismo concepto; por ejemplo:

Si manda De Blas seremos los amos;

Si mandan Vds. seremos hermanos;

¡Ja, ja, ja.....!

El Ayuntamiento de esta capital, apenas tuvo noticia de la caída del Ministerio apostólico durante cuya dominacion nuestra municipalidad se ha visto desatendida, y de la elevacion al poder del partido radical, se apresuró á felicitar al eminente patricio Sr. Ruiz Zorrilla, nuestro ilustre jefe, á cuyo efecto se redactó con unánime aprobacion el siguiente telégrama que le fué dirigido en el acto. Dice así:

«Segovia.—El Ayuntamiento eleva al nuevo Ministerio nombrado por S. M. el Rey en uso de su prerogativa constitucional, la sincera expresion de su respeto, simpatia y lealtad, y agradece al Excmo. Sr. D. Manuel Ruiz Zorrilla, el patriotismo que ha demostrado con su admision de la presidencia y cartera en el nuevo ministerio.

Sorpresa. No ha sido pequeña la que nos ha causado ver en el presupuesto provincial inserto en el núm. 76 del Boletín, que la primera partida que figura en el de gastos es la de 5.000 pesetas de indemnizacion para los vocales de la Comision á contar desde la renovacion anterior. De seguro que á los contribuyentes no habrá de complacerles mucho esta innovacion en los gastos, acostumbrados como estaban á que la Comision desempeñara gratuitamente su honroso cargo y cuando no existe causa alguna legitima para que los vocales de la Comision actual perciban una indemnizacion que no recibieron los de la anterior. Pero lo que sobre todo habrá de llamarles la atencion y de causarles honda pena es observar que se eleva á 5.000 pesetas la tal indemnizacion

siendo así que en ningún caso ha podido, ni puede pagar de 3.000, que es la que como maximum se designa en la ley para las provincias de tercera clase, á que corresponde la de Segovia. «Sus vocales, dice el artículo 59, disfrutan de una indemnización que acuerda la Diputación y no excederá de 5.000, 4.000 ó 3.000 pesetas, en las provincias de primera, segunda y tercera clase respectivamente. La Diputación acuerda también la manera de distribuir esta indemnización entre los vocales de la Comisión y puede reducir la parte que proporcionalmente hubiesen de percibir los vecindados en la capital de la provincia.»

No sabemos que hasta ahora se haya acordado la parte que de dicha indemnización deba percibir cada uno de los vocales. Pero creemos si firmisimamente que esa indemnización excede en 2.000 pesetas á la que como maximum pueden disfrutar los vocales de la Comisión provincial de Segovia, que en haber designado 5.000, cuando no ha podido exceder de 3.000 se ha cometido una evidente infracción legal; y que á todo trance debe hacerse desaparecer tan excesiva partida del presupuesto, exigiendo, además, la oportuna responsabilidad á quien corresponda. He aquí una recomendación que hacemos al nuevo Sr. Gobernador, á quien suponemos rígido observador de la ley.

La bandera lazarina.—No ignoran los benévololectores de *La Consecuencia* los desesperados esfuerzos que los intolerantes sostenedores del inolvidable ministerio de la transferencia de los dos millones de la Caja de Ultramar, hicieron durante las últimas elecciones generales para imponer á todo trance á los electores del distrito de Riaza aquel desconocido cuñero D. José Manso, tal vez porque á la sazón era *Director del Tesoro*. De seguro que no habrán olvidado tampoco la plaga de agentes ministeriales que invadió el distrito, los manejos de que se valieron y que habiéndose proclamado, no obstante, diputado al joven radical Sr. Ramirez en el único escrutinio general que legalmente pudo hacerse, no pararon hasta lograr que en un segundo escrutinio se resucitase al nuevo Lázaro Sr. Manso. Pero lo que sin duda no saben es que fué tan inmenso el gozo que recibieron con la resurrección del muerto, que tuvieron algunos días de jolgorio con tal motivo en la villa de los abarqueros, llegando su ardor reaccionario-sagastiano hasta el extremo de hizar una gran bandera en lo mas alto de uno de los edificios de la población, bandera que desde entonces continúa ondeando en señal de victoria y para mejor mortificar con su vista á los pocos, pero buenos liberales que tuvieron bastante valor cívico para sostener la lucha en favor de la candidatura radical.

Aunque la situación política ha cambiado por completo, parece que la tal bandera continúa ibleta porque así les place á los alfonsinos de la villa; y bueno sería por lo tanto que se les obligase á abatirla y que al mismo tiempo se les hiciera ser por lo menos tolerantes con sus convecinos que no participan de su entusiasmo borbónico, ni se doblegan á ser dóciles, ó mas bien ciegos instrumentos del ex-ponentador de la mojigata Doña Isabel, el Inplito Don Atanasio.

Es verdad que la Comisión de Monumentos artísticos dimitió en masa por no sabemos qué des- acuerdo con el último gobernador interino Sr. Ruiz

Mora? Deseáramos saber el motivo de tal des- acuerdo para dar la razón á quien la tenga.

Nuestro ilustrado colega local inserta en su número del Jueve la protesta de los DESPECHADOS. Nada diríamos sobre el particular si no añadiera luego por su cuenta: «los representantes de Segovia en ambas Camaras son de los firmantes» y esta aclaración ya merece que comentemos la noticia.

Dejaremos a un lado los Senadores; el Señor Groizard, electo entre los cuales, no aceptó, dando así una prueba de desprecio al servilismo; y hacemos de ellos caso omiso porque ninguno asocia á su nombre intereses en la provincia y para nada absolutamente se han ocupado de sus necesidades con ser estas tantas y aun mayor en número las promesas.

En cuanto los Diputados ya es otra cosa. El Excmo. Sr. D. Bonifacio de Blas y Muñoz obtuvo la representación de un distrito y todos sabemos como: cruces grandes, cruces chicas, empleos, destituciones... la mar; y aunque de buen grado la demos por legítima, es firma la de este Sr. que no puede tener autoridad ninguna, hallándose en igual caso que sus compañeros de gabinete; bajo el peso de una acusación por transferencia ó gastos secretos de dos millones, producto de depósitos de la Caja de Ultramar.

Podrá también haber firmado el Sr. Manso, que se creará representante de Riaza, pero el Diputado por Riaza es nuestro amigo el Sr. D. José María Ramirez, proclamado tal en el escrutinio verificado el día debido y con arreglo á la ley.

¿Y el representante del distrito de Segovia? ¿Ha firmado también nuestro amigo el Sr. Romero Gilsanz?

Para nosotros y para el pueblo español en general la protesta de los DESPECHADOS no tiene valor alguno y no es posible reconocer autoridad en hombres que lo mismo sancionen convenios de Amorevieta, que impiden con sus votos se haga la luz sobre inversión de dos millones. ¡Pueblo contribuyente, escucha! que pretenden suspender las garantías constitucionales.

Esos son los firmantes. Sus palabras, como los gritos de los réprobos, no son escuchadas y su soberbia se une al remordimiento para hacer mas angustiosa su desesperación. Compasión merecen porque se les ha escapado el presupuesto.

Tomamos de el último *Eresma*: 2 2222(1)

Ha sido nombrado el Sr. D. Salvador Saulate y Matesanz, por decreto publicado en la «Gaceta» de ayer, oficial mayor jefe de negociado central del ministerio de Fomento. Por espíritu de país y haciendo justicia á las no comunes dotes de este nuestro distinguido paisano debemos felicitarnos de su nombramiento. Ojalá que ahora y siempre recayesen en segovianos que como el Sr. Saulate lo mereciesen los mas importantes.

Segovia: Imp. de la Viuda de Alba y Santiuste.